



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 5 DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y en el Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador del proceso selectivo ha analizado las adaptaciones de medios y tiempos solicitadas para la realización del primer ejercicio de los grupos de plazas 28, 34 y 38, y ha acordado lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>ADAPTACIÓN</b>
Expósito Ruiz, Francisco Javier	Concedida
Holgado Bullón, José Juan	Concedida

Los aspirantes deben presentarse ante el Tribunal en el momento del llamamiento correspondiente y advertir al mismo, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las adaptaciones.

Madrid, 8 de febrero de 2023

LAPRESIDENTA,

María de Rivera Parga